ACTA DE COMITÉ DE CONTRATO No.01
OTRO SI MODIFICATORIO

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PATIOS-MC-SDS-108-2025

Fecha del Contrato:	23 DE DICIEMBRE DE 2025
Contratista	INSUMOS Y SERVICIOS LA FRONTERA SAS
Objeto:	ORGANIZAR EL EVENTO DE RECONOCIMIENTO AL BASTÓN DE ORO, SEGÚN ACUERDO 007 DE 2019 EN EL MUNICIPIO
Valor Contrato inicial:	$ 33,982,000.00
Valor Contrato adicional:	$ 0
Valor Contrato Final:	$ 33.767.000
Plazo inicial:	2 Días
Plazo adicional:	0
Plazo total:	2 Días

En la secretaria de Desarrollo Social y Equidad de Género el día Veinte (20) del mes de Marzo de 2.026, se reunieron el Alcalde Encargado del Municipio de Los Patios **CARLOS ALFREDO MUÑOZ PINZON**, **KAREN ELENA VILLAMIZAR RUIZ-** Secretaria de Desarrollo Social y Equidad de Género y supervisor del contrato, CARLOS EDUARDO FLOREZ DUARTE Representante Legal de **INSUMOS Y SERVICIOS LA FRONTERA SAS -** contratista, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día.

A. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES -
B. REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO.
C. SOLICITUDES DEL CONTRATISTA
D. INTERVENCION DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO.
E. CONCLUSIONES Y DETERMINACIONES

A. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se constata la asistencia al presente comité de las siguientes personas:

CARLOS ALFREDO MUÑOZ PINZON
Alcalde Municipal Encargado

KAREN ELENA VILLAMIZAR RUIZ
Secretario de Desarrollo Social y Equidad de Género – supervisor

CARLOS EDUARDO FLOREZ DUARTE
R.L del Contratista

B. REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO.

Se da inicio a la presente reunión, el **CONTRATISTA** informa sobre desarrollo del contrato: Se hizo acta de inicio, y se cumplió con los requisitos precontractuales para ejecutar el evento, pero sin embargo por los tiempos de la época no se es viable realizar la convocatoria de los participantes del del evento.

C. SOLICITUDES DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista del **Contrato No. PATIOS-MC-SDS-108-2025**, y con el propósito de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual bajo los principios de **planeación, economía y responsabilidad**, presento formal solicitud para la suscripción de un **otrosí modificatorio** fundamentado en las siguientes consideraciones:

En primer lugar, se requiere realizar una **corrección aritmética** en la estructura de costos de un ítem presupuestal específico, toda vez que se detectó una inconsistencia en la determinación de su valor unitario que genera un mayor valor al proyectado; ajuste imperativo para salvaguardar la coherencia financiera y la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

En segundo lugar, debido a un **incremento superveniente** en el número de asistentes y beneficiarios del objeto contractual, las cantidades inicialmente pactadas resultan insuficientes para cubrir la demanda actual. Por lo anterior, se hace indispensable ajustar el volumen de los bienes y servicios requeridos, permitiendo que la entidad cumpla con sus metas misionales bajo criterios de eficiencia y oportunidad.

En mérito de lo expuesto, solicito se adelante el trámite administrativo correspondiente para la formalización del referido otrosí, adjuntando para el efecto el cuadro comparativo de mayores y menores cantidades que sustenta técnicamente esta petición en los siguientes términos:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
ELEMENTOS DE LOGISTICA				
alquiler del lugar y decoracion de salon (decoracion del lugar que incluye columnas de globo y vuelo de tela para el techo , flores, mesa principal decorada, alfombra roja , set de fotos y sillas vestidas)	UNIDAD	1.00	3,850,000.00	3,850,000.00
mesas redondas vestidas	UNIDAD	20.00	33,000.00	660,000.00
sillas vestidas	UNIDAD	200.00	2,750.00	550,000.00
Arreglo floral	UNIDAD	20.00	27,500.00	550,000.00
SONIDO 2 bajos, 2 cabinas dobles 2 cabinas amplificadas, Consola, dj 1 Microfono inalambricos ,1 micrófono de cable , ILUMINACION 8 reflectores,	GLOBAL	1.00	1,750,000.00	1,750,000.00
LOGISTICA DE LA ORGANIZACIÓN (2 MESEROS , EUCARISTIA (ARREGLO FLORAL, ALQUILER DE MESA VESTIDA)	UNIDAD	1.00	850,000.00	850,000.00
PERSONAL DE ENTRANAMIENTO APOYO Y LOGISTICA				
ACTIVIDAD DE ANIMACION Y RECREACION (PRESENTADOR del evento) pago de Seguridad	UNIDAD	1.00	275,000.00	275,000.00

Personal de apoyo y administrativo pago de Seguridad personal apoyo y administrativo	UNIDAD	3.00	110,000.00	330,000.00
MESEROS (pago de Seguridad)	UNIDAD	3.00	150,000.00	450,000.00
	DESARROLLO / LOGISTICA			
Lámpara en acrílico transparente de 18x20 cm grabado, con base en madera, cinta led y apagador	UNIDAD	25.00	85,000.00	2,125,000.00
TROFEOS (en acrílico de 5 mm transparente de 18 cm de altura grabadas en láser)	UNIDAD	25.00	55,000.00	1,375,000.00
agendas pasta dura de 13*20 cm impresa a fullcolor plastificado, 70 hojas interna en bond a un color personalizadas , anillado doble oo	UNIDAD	200.00	28,000.00	5,600,000.00
lapiceros estampados a un solo color con logos institucionales, PREVIO APROBACION DISEÑO POR LA ENTIDAD	UNIDAD	200.00	4,300.00	860,000.00
MEDALLAS (medalla de reconocimiento material en zamak italiano , dimensiones: 5cm de diámetro, consta de una cinta en tela.)	UNIDAD	25.00	77,000.00	1,925,000.00
DESARROLLO / LOGISTICA				
CAPACITADOR : (trabajo en equipo Trabajo en equipo, integridad, ética, eficiencia y buen gobierno) X 4 horas	UNIDAD	1.00	1,320,000.00	1,320,000.00
almuerzo (2 proteinas , 2 contornos) incluye bebida gaseosa.	UNIDAD	200.00	41,800.00	8,360,000.00
HIDRATACION AGUA CRISTAL DE 300ml	UNIDAD	200.00	1,100.00	220,000.00
TIMBON CON HIELO	UNIDAD	1.00	77,000.00	77,000.00
Suministro de Refrigerios que consta de sandwich de pollo o mixto entregado en cajita plástica transparente , incluye servilleta y bebida jugo de cajita, néctar o	UNIDAD	200.00	13,200.00	2,640,000.00

gaseosa. Incluye punto de enfriamiento para las bebidas.				
TOTAL				**33,767,000.00**

D. INTERVENCION DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO.

En ejercicio de las facultades de seguimiento y control, y en observancia de los principios de planeación, economía, responsabilidad y transparencia, esta supervisión procedió al análisis integral de la solicitud de modificación contractual presentada por el contratista. Como resultado del examen técnico, financiero y operativo, se concluye lo siguiente:

Respecto a la estructura de costos, se evidenció una inconsistencia aritmética en la fijación del valor unitario de uno de los ítems presupuestales. Esta imprecisión material generó una distorsión frente al valor inicialmente proyectado, haciendo imperativo su ajuste para garantizar la integridad financiera del contrato y el respeto al equilibrio económico del bilateral.

De igual forma, se validó la existencia de una variación superveniente en las condiciones de ejecución, representada por el incremento en el número de asistentes y beneficiarios del objeto contractual. Esta circunstancia impacta directamente la demanda de bienes y servicios, haciendo necesario el reajuste de las cantidades pactadas para asegurar que la prestación se cumpla bajo criterios de calidad, cobertura y oportunidad, en estricta sujeción a las necesidades reales de la administración.

Por lo expuesto, esta supervisión dictamina la viabilidad técnica y jurídica para la suscripción de un otrosí modificatorio. Se aclara que dicha modificación no constituye una alteración de la esencia del objeto contratado, sino una medida correctiva y de optimización necesaria para la consecución de las metas institucionales.

E. CONCLUSIONES Y DETERMINACIONES:

En mérito de lo expuesto, y en estricta observancia de los principios de planeación, economía y responsabilidad, este Comité dictamina la VIABILIDAD para la suscripción de un Otrosí Modificatorio al Contrato No. PATIOS-MC-SDS-108-2025.

Dicha modificación se fundamenta y soporta en la oferta ajustada presentada por el contratista, documento que, para todos los efectos legales y contractuales, se entiende incorporado y forma parte integral de la presente acta y del futuro otrosí.

CARLOS ALFREDO MUÑOZ PINZON
Alcalde Municipal Encargado

KAREN ELENA VILLAMIZAR RUIZ.
Secretaria de Desarrollo Social Equidad de y Gênero
Supervisor de contrato

VIVIAN BRIGITTE ORTEGA
INSUMOS Y SERVICIOS LA FRONTERA SAS
Contratista